



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00404257 - Prórroga cargo concursado Profesora Lauría

---

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Patricia LAURÍA (Leg. 25725) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura DIDÁCTICA ESPECIAL II con extensión a OBSERVACIÓN y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Inglés- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 17 de diciembre de 2022 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Patricia LAURÍA (RD 2248/17 y rect. RD 2409/17) y fue prorrogado por RD-2022-2249-E-UNC-DEC#FL hasta el 17 de junio de 2023;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Patricia LAURÍA (Leg. 25725) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura DIDÁCTICA ESPECIAL II con extensión a OBSERVACIÓN y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Inglés- desde el 18 de junio de 2023 hasta el 17 de diciembre de 2023.

Art. 2°.- La Señora Profesora Patricia LAURÍA deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.